

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE LETRAS Y BIBLIOTECOLOGÍA

**TEMA:**

**CÁTEDRA:** FILOSOFÍA GENERAL

**DOCENTE:** LIC. JOSSUE LEONET ZELAYA MORATAYA

**GRUPO: # 7**

**INTEGRANTES:**

GÁLVEZ TREJO, CARMEN ELENA GT21007

GONZÁLEZ PACHECO, ANDREA VALERIA GP21055

GUERRA NAVARRETE, ODALIS VIDINIA GN19002

HERNÁNDEZ RAMÍREZ, LISBETH ALEJANDRA HR21006

HERNÁNDEZ REYES, KATHERINE LISBETH HR21029

LAGUAN AMAYA, INGRID NOHEMI LA21034

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

CIUDAD UNIVERSITARIA, MARTES 15 DE MAYO DE 2021

Las mujeres a lo largo de la historia han sido menospreciadas por ser lo que son, mujeres, el símbolo opuesto a los hombres, estereotipadas así como débiles, representación de lo femenino, madres por instinto, sumisas… y paso a paso las mujeres buscan salir de ese concepto y escribir por sí mismas lo que son. Pero en el camino siempre hay trabas, guerras que luchar, un sendero bélico para alcanzar la libertad.

En El Salvador la situación con respecto a la mujer es bastante crítica, ya que día con día las mujeres se ven sometidas a todo tipo de violencia, lo cual influye en su vida cotidiana, en la manera de verse a sí mismas, generando miedo e inseguridades, incluso se dan las situaciones en las que son víctimas de acoso, abusos, hasta la muerte. Si bien existen derechos y leyes que la protejan, que busquen erradicar y evitar la violencia contra ellas, aún no se ve efecto alguno puesto que no existe el respeto.

Para la siguiente crítica hacía la sociedad salvadoreña respecto a cómo se concibe y se trata a lo mujer se ha tomado de base a una gran pionera en el pensamiento filosófico feminista...

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En el ensayo “EL segundo sexo” Simone de Beauvoir hace una fuerte crítica a la religión por autorizar los homicidios y que los hombres mueran en guerra, tanto como la pena de muerte, pero consideran el aborto como un asesinato. - No tiene sentido enviar personas a morir por conflictos que los gobiernos provocan, cuando no hay ninguna necesidad de ser protagonistas de masacres.

-La realidad de El Salvador es que no se tiene conciencia de la necesidad de una mejor educación en todo ámbito tanto como en que es necesario velar por el bienestar de la salud mental de la población. Es un tanto fuerte leer artículos o revisar estadísticas donde se habla de la cantidad de muertes que se dan, entre ellas suicidios de niñas entre los 10 a 19 años que salen embarazadas, y es donde se ve en realidad la situación en la que nos encontramos, porque primero es hablar acerca del impacto que causa a una niña saber que se encuentra embarazada y no encontrar opciones, no saber pedir ayuda, simplemente por miedo de saber cómo las personas a su alrededor van a reaccionar, de la presión y el cargo que se le viene encima, de no saber qué hacer y siendo claros cómo una niña sabrá hacerse responsable de tal situación cuando bien es producto de una violación. El otro punto es la negligencia del sistema educativo y de las familias, porque también tienen la responsabilidad de informar, respecto a la educación sexual, no es algo que debería negarse u ocultar porque es parte de la naturaleza humana que tarde o temprano debe ocurrir, pero no sin antes saber lo necesario para que las personas puedan cuidar de sí y evitar una serie de situaciones que a lo mejor no se desean, o en el caso que ocurrieran saber cómo actuar y a quienes acudir por ayuda.

Pasan dos situaciones con el aborto y es que las mujeres que tienen la capacidad económica para realizarlo en clinicas privadas, lo hacen sin importar lo clandestino que sea, pero en el caso de las mujeres que no disponen de los recursos y optan por abortar recurren a practicas caceras que tienen ciertas dificultades y son aún más riesgosas para la mujer. Si bien la acción de abortar es penada en El Salvador, se dan ciertos casos de injusticia al denunciar solo los casos de aborto que se presentan en instituciones de salud públicas y debido a esto la ONU pidió a El Savador en 2017 que las condenas por aborto fueran despenalizadas y así mismo el aborto fuera legalizado ya que también las causas de estod pueden preceder traumantes violaciones hacia la mujer.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Violencia de Género**

La violencia de género tiene una definición variada, y para entenderla mejor se pueden dividir los conceptos violencia y género. Según la OMS (s.f) es el “*uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte”.* Y el género se define como la “*construcción sociocultural e histórica que se hace de las mujeres y los hombres (...) la cual está construida sobre la diferenciación sexual de los cuerpos*” (Navas, 2006, p.72).

Entonces son las acciones en contra de una o varias personas por su género, en ocasiones, sexualidad; originadas por la desigualdad de género, abusos de poder y normas dañinas de género. Afectando en mayor medida a las mujeres. (Organización de Naciones Unidas [ONU], s.f). La violencia de género es tener a una persona o varias aprovechándose de sus privilegios y justificándose con los roles de género; se puede ver reflejado aún en los hogares en donde los quehaceres son hechos solo por las mujeres de la familia.

Estas acciones pueden llegar a manifestarse de diversas maneras, todas con igual gravedad aún cuando puedan pasar desapercibidas o disminuidas. Aunque no se hablará de todas las formas de violencia, es necesario conocer aquellas que han sido reconocidas por la ley salvadoreña. Para la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (2011) existen los tipos de violencias siguientes:

**Económica;** aquella que impide, limita o controla los ingresos de la persona afectando su supervivencia.

**Feminicida;** aquella que provoca o puede llegar a provocar la muerte de la mujer, conllevada por ideales misóginos.

**Física;** toda conducta directa o indirecta que puede o crea daño o sufrimiento físico a la mujer.

**Psicológica y emocional;** conductas verbales o no verbales que ocasionen daño en el sano desarrollo de la mujer.

**Patrimonial;** daños al patrimonio de la persona. Como sus bienes o documentos personales.

**Sexual;** todo contacto o acceso sexual hecho sin consentimiento de la persona que

vulnere su derecho a decidir sobre su vida sexual.

**Simbólica;** mensajes, valores o signos que siguen propagando y naturalizando las desigualdades de género.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Simone de Beauvoir esta filósofa francesa existencialista se enfoca principalmente en la condición de la mujer con un punto de vista ontológico ¿Qué es mujer? Y existencialista ¿Qué significa existir siendo mujer? Esta filósofa toca diferentes cuestiones sobre cómo se encontraba la mujer, que problemáticas había en ese entonces bueno en ese entonces la problemática que existía es que la mujer no era tratada igual que a un hombre, solamente importaba la opinión del hombre, una mujer no podía hacer lo mismo que un hombre.

Lo que quería Simone de Beauvoir es romper los estereotipos que la sociedad tiene de la mujer; el hombre sinónimo de fuerte, valiente entre otra cualidades la mujer sinónimo de debilidad, sensibilidad, fragilidad dependiente... todo esto causa una desigualdad y discriminación contra la mujer, comienza a verla como un ser inferior. Simone de Beauvoir precursora de la tercera ola del feminismo su principal lucha: la igualdad, terminar con el sistema patriarcal en conclusión emancipar a la mujer.

En nuestro país ¿Será que en realidad la mujer es libre? si hablamos de sus derechos sí tenemos ya muchos derechos si hablamos de desigualdad sí aún hay pero ya es menos y el sistema patriarcado aún existe en nuestras vidas pero no en su totalidad principalmente dentro de nuestros hogares ¿Qué significa ser mujer en el salvador? ¿Qué problemáticas existen en la mujer? Podemos mencionar violencia doméstica, física, emocional, sexual. Si tomamos este último nombrando el abuso sexual este tema se manifiesta en diferentes lugares de El Salvador pero....

**¿Qué es el abuso sexual?**

Se considera como abuso sexual a toda actividad sexual, se incluye la violación sin que haya consentimiento, no es necesario que tengas contacto sino que también se considera como abuso sexual el exhibicionismo. (girlshealth.gov, 2019). Este tipo de abuso lastimosamente lo vemos en nuestro país, nos encontramos con esto en el día cotidiano, muchas mujeres y chicas jóvenes ya han experimentado este tipo de abuso.

Este abuso no solamente se da con personas que no conoces sino que también se da entre parejas por ejemplo en realizar actos sexuales, forzarla hacer cosas que la mujer no está de acuerdo, o forzarla a tener relaciones sin protección exponiéndola a un embarazo no deseado y enfermedades de transmisión sexual (ETS), intentar tener relaciones cuando la mujer este

inconsciente, este bajo los efectos del alcohol y no puede decir si porque no está consciente o puede estar consciente y tiene de temor decir no esto también es abuso sexual. (ABUSE, s.f.)

**¿Qué es el exhibicionismo?**

Expliquemos un poco de que se trata el exhibicionismo probablemente conocemos su concepto pero no conocemos las palabra. Bueno se trata de la exposición de las partes íntimas (genitales) en público a personas que no conocen, pero ¿Quiénes son los que hacen esto? Las personas que hacen este tipos de cosas en su mayoría son hombres generalmente en jóvenes adolescentes, en las jóvenes es muy raro que se de este comportamiento y ¿qué es lo que buscan? buscan placer haciéndose ver por los demás (exhibiéndose). (Definista, 2018)

Redes sociales muchos dicen que esta es una arma de dos filos se pueden usar para cosas buenas y también para cosas malas. Y dentro de estas cosas malas entra el exhibicionismo si preguntamos a una amiga o compañera si le han mandado una fotografía intima de alguien extraño lo más probable es que nos diga que sí, un chico nos puede mandar una foto de su genital sin que nosotras estemos de acuerdo.

**Abuso sexual en el transporte público**

Según (FUSADES, 2021) a diario las mujeres están expuestas ante el acoso y abuso sexual aproximadamente 1 de cada 2 mujeres ha sido víctima de este tipo de violencia en el transporte público siendo la gran mayoría de ellas jóvenes y adolescentes (72.4%). Miles de salvadoreñas se exponen a violencia física, verbal, tocamientos indebidos, obscenidades estos dos últimos se resumen a abuso sexual el cual cada día que las mujeres viajan en el transporte colectivo lo más probable es que reciban cualquier tipo de abuso es por eso a finales de 2019 surgió la Iniciativa para un Transporte Público Seguro (ITPS), como parte del Proyecto Mujeres Libres de Violencia en el Transporte Público, conformado por múltiples actores.

Ser mujer en El Salvador es un peligro, el abuso sexual lo encontramos en diferentes sitios en nuestro hogar, en el trabajo, en el transporte público; hasta cuándo vamos a recibir respeto ojo no es de generalizar no todos los hombres hacen esto. Para terminar con esto es necesario que desde pequeños haya una buena educación sexual, lamentablemente no se nos habla sobre este tema en las escuelas.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Violencia doméstica.**

"[…] Opta por querer tan ardientemente su esclavitud que esta se le aparecerá como la expresión de su libertad; se esforzará por superar su situación de objeto inesencial, asumiéndolo radicalmente; a través de su carne, sus sentimientos, sus actitudes, exaltará soberanamente al amado, se lo planteará como el valor y la realidad supremos: se aniquilará ante él. Para ella el amor se hace religión." (Beauvoir, 1987)

Esta problemática puede ser analizada desde el punto de vista de Simone de Beauvoir expuesto en su libro "El segundo sexo", de ese fragmento, y en concreto en ese capítulo del libro, se puede deducir que la conducta de las mujeres entra en un estado de masoquismo moral, (lo que se define como aspecto "ideal" de la humillación y de la mortificación mental, designando una conducta de auto castigo del yo hacia el exterior del cuerpo, conducta que no es ni perversa ni normal, sino patológica y moral (Nakasu, 2016) ), porque se ha enseñado desde una edad temprana que la mujer debe "aguantar" por amor o simplemente por apariencias.

Las mujeres se encuentran en un estado tan vulnerable, emocionalmente hablando, lo que las cega ante la situación y las hace caer en ese rol "masoquista" del que Beauvoir trata de expresar en su ensayo. Pues como bien dice *"se aniquilará ante él"*, esto hace énfasis a lo antes mencionado, que con tal de mantener apariencias o "ser felices" la mujer deja de lado su integridad, ya sea física o mental, y se somete al hombre, dejando que este haga lo que quiera con ella.

**¿Qué es la violencia doméstica?**

La violencia doméstica, o mejor conocida como "violencia intrafamiliar", se define como "toda acción u omisión cometido en el seno de la familia, por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o integridad física o psicológica, o incluso la libertad de otros miembros de la misma familia, y que causa un serio daño al desarrollo de la personalidad". (Portal de Transparencia, 2018) Si bien la violencia doméstica puede ser ejercida sobre cualquier miembro de la familia, pero se sabe que en su mayoría son mujeres las víctimas, siendo hombres los agresores.

Se sabe que la violencia domestica es la falta de equilibrio de poder en una relación, siendo en este caso, el hombre el que tiene un grado mayor de poder y control sobre la mujer. Para la víctima, siempre es difícil identificar cuando está en una relación abusiva, ya que cuando se habla de violencia, casi siempre se tiene la creencia que esta puede ser solo física, pero dentro de esta, claramente, existen muchos más conceptos, mencionaremos los más "importantes" a continuación.

Violencia física: es aquella acción generada de manera voluntaria y que por lo mismo ocasiona daños no accidentales, utilizando la fuerza física o material (es decir, sirviéndose de objetos) y que tiene como fin fundamental generar un impacto directo en el cuerpo y consecuencias físicas tanto externas como internas. (MisAbogados.com.co, 2017) Algunos ejemplos más comunes que se dan en este tipo de violencia son: puñetazos, golpes con cualquier tipo de objeto e incluso con partes del cuerpo, orinar o escupir encima de la víctima, amordazar y amarrar a la víctima, etc.

Violencia emocional: es cualquier tipo de comportamiento sistemático que provoca daños emocionales en la persona y afecta su equilibrio emocional. Casi siempre el objetivo de estas conductas suele ser intimidar a la víctima, generar sentimientos de culpa y/o desvalorizarla. (Linares, 2021)

Violencia sexual: se manifiesta de forma agresiva y forzada, donde se le obliga a una persona a tener contacto sexual, siendo el único interés, el de denigrar, humillar, ultrajar y tener el control sobre dicha persona. (Portal de Transparencia, 2018)

Violencia económica: es un tipo de violencia doméstica, en el que el abusador utiliza el dinero como medio para controlar a su pareja. Se trata de una técnica que el abusador emplea para ganar en poder y dominancia, diseñada para arrinconar a la mujer en un estado de completa dependencia financiera. Mediante el control del acceso por parte de la mujer a los recursos económicos, el abusador logra que la mujer se vea forzada a elegir entre permanecer en una relación de abuso, o enfrentarse a la pobreza extrema. (Women's Aid - Domestic violence service in

Ireland, 2016)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Feminicidios**

La mujer trata algunas veces de luchar. Pero, a menudo, de buena o mala gana, acepta que el hombre piense por ella, como Nora en Casa de muñecas194; será él la conciencia de la pareja. Por timidez, por torpeza, por pereza, deja al hombre el cuidado de forjar las opiniones comunes sobre todos los temas generales y abstractos . . (Beauvoir, 1949, pág. 195)

**¿Que es el feminicidio?**

El término “feminicidio” hace referencia a un tipo de homicidio específico en el que un varón asesina a una mujer, chica o niña por ser de sexo femenino. A diferencia de otros tipos de asesinato, los feminicidios suelen ocurrir en el hogar como consecuencia de violencia de género. También se categorizan dentro de los crímenes de odio, dado que se dan en un contexto en el que lo femenino ha sido estigmatizado durante años.

**Feminicidio en El Salvador**

El Salvador tiene la taza mas alta de feminicidios en Latinoamérica y la tercera mas elevada del mundo. Hasta la fecha dicha problemática sigue siendo una de las mas ocultadas y en su mayoría de casos también sin búsqueda de la obtención de justicia que se busca por parte de las victimas.

Mujeres de toda edad están sufriendo pero son pocas las que se atreven a denunciar, es la realidad que ocurre en nuestra sociedad en donde persiste la cultura de discriminación, desigualdad económica y delincuencia.

Estos factores son los que reproducen patrones de agresiones violentas donde algunos hombres parece que ven a la mujer como propiedad.

Y esto tiene que ver con la forma de crianza que continua siendo machista en n uestra sociedad en algunas familias como por ejemplo :la niña tiene que lavar, planchar, cocinar etc. mientras que el hombre el rol que adopta es de ser servido y no de servir hacia los demás es ahí cuando comienza esta idea y este patrón de conducta lo cual conlleva a consecuencias grandes.

En muchos lugares de nuestro pais hay muchas mujeres que son lastimadas, golpeadas,

abusadas, violadas porque no tiene el valor de irse. En muchos casos estos tipos de agresiones vienen por parte de parientes muy cercanos como esposos, tios, ex parejas.

En el salvador existe la ley contra el feminicidio y tiene por objeto garantizar la vida, la libertad, la integridad, la dignidad, protección y igualdad de todas las mujeres ante la ley, particularmente cuando por condición de genero en las relaciones de poder y confianza, en el ámbito publico o privado quien arremete, cometa en contra de ellas practicas discriminatorias de violencia física, psicológica, económica o de menosprecio a sus derechos.

**Tipos de feminicidio**

**Intimo y familiar;** son aquellos que son cometidos por hombres dentro de su familia cercana o extendida.

**Lesbicidio;** consiste en abusar sexualmente de una mujer homosexual con el objetivo de hacer que se comporte como si fuera heterosexual o simplemente como castigo. Es una manera de intentar imponer un supuesto "orden natural" mediante la violencia y el poder.

**Feminicidio racial ;** en estos casos el asesino mata a la víctima tanto por ser mujer como por tener rasgos culturales y físicos diferentes a los suyos. Se trata de una mezcla de elementos que generan odio de manera totalmente irracional, aunque culturalmente inducido por dinámicas históricas de discriminación.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Simone de Beauvoir a sus 40 años luego de hablar con varias mujeres que le dijeron que se sentían como seres “secundarios” al lado de los hombres, decidió plantearse esa pregunta en su libro “el segundo sexo” se cuestionó “¿qué es ser mujer?” y fue aquí donde Simone de Beauvoir se convirtió en feminista y rompió con la idea de que la feminidad estaba definida por razones biológicas y planteo por primera vez que los roles de los hombres y las mujeres era algo que la sociedad habia creado.

Simonde Beauvoir lucho durante toda su vida en diferentes aspectos sociales especialmente en reivindicar la igualdad de la mujer ya que en su libro “el segundo sexo” nos transmite desde diferentes ángulos que la mujer a sufrido mucho a lo largo de la historia por la opresion de los hombres con discriminación, violencia,acoso etc. (Beauvoir, 1949)

Esta vez tomaremos el punto del acoso hacia la mujer,pero en nuestro país,o sea El Salvador y primero hablaremos breve sobre de Acoso

¿Qué es el acoso?

Cuando una persona hostiga, persigue o molesta a otra, está incurriendo en algún tipo de acoso. El verbo acosar se refiere a una acción o una conducta que implica generar incomodidad o disconformidad en el otro.

Los principales tipos de acoso son los siguientes:

Acoso psicológico

En este caso existe una persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas al otro. Son acciones que dañan la autoestima de la víctima y fomentan su sensación de temor.

Acoso Verbal

Son acciones no corporales con la finalidad de discriminar, difundir chismes o rumores, realizar acciones de exclusión o bromas insultantes y repetidas del tipo poner apodos, insultar, amenazar, burlarse, reírse de los otros, generar rumores de carácter racista o sexual, etc

Acoso no verbal No verbales

Gestos de connotación sexual, mensajes con imágenes pornográficas, silbidos o sonidos de clara connotación sexual.

Acoso Sexual

Se presenta un asedio, inducción o abuso sexual o referencias malintencionadas a partes íntimas del cuerpo de la víctima.

Acoso Social

Pretende aislar a la persona excluyendo ignorarlo, tratarlo como un objeto, como si no existiera o hacer ver que no está ahí. (Universidad Internacional De Valencia, 2018)

Las dos principales características que debemos tomar en cuenta a la hora de juzgar una conducta de acoso son las siguientes:

Repetición: las conductas llevadas a cabo por el acosador deben de haber sido llevadas a cabo más de una vez o pueden ser susceptibles de ocurrir más veces.

Desequilibrio: la persona acosadora utiliza su poder (físico, psicológico, social, etc.) para ejercer un control o perpetrar una serie de conductas perjudiciales a la persona acosada. (Rovira, s.f.)

Si creías que el acoso contra la mujer solo se podía dar en la calle, lamentablemente estás equivocada. También puedes ser víctima en tu trabajo,escuela,en casa de un amigo y hasta en tu propia casa o incluso en casa de un familiar.

En la calle muchas veces quienes acosan son los miembros de pandillas, adolescentes y hasta señores mayores,pero no solo en la calle debemos cuidarnos hasta en nuestra propia casa porque han habido muchos casos en los cuales el padre, tío, abuelo, entre otros familiar han sido quienes acosan y esto no termina en nada Bueno y menos para la mujer.

Y esto demuestra que el antiguo mito, desafortunadamente, de "no hables con extraños" no va a proteger siempre a una niña, porque muchas veces los agresores están más cerca.

En El Salvador hay muchos casos de acoso en contra de la mujer pero no todos los casos son denunciados. Creo que aquí en El Salvador todas las mujeres hemos sido acosadas más de una vez.

El pasado 3 de agosto, una joven de 21 años esperaba un autobús, a las 9 de la noche, en la parada del parque San José del centro de San Salvador. La joven volvía de su trabajo. Un hombre se le acercó por detrás, le puso un cuchillo y le advirtió que no gritara. El hombre la interpela y le dijo que ella era “mujer de pandillero”. La obligó a caminar, con la punta de metal raspándole la espalda, hacia un hospedaje y pagó una habitación con el dinero que le robó, según el relato consignado en el expediente judicial del caso.

El hombre exigió a la joven que se desnudara para corroborar si tenía tatuajes de alguna pandilla. Cuando se quitó la ropa, ella le pidió que no le hiciera nada, que andaba con su período menstrual. “¿Y no para eso tenés atrás, pues?”, respondió el agresor. La joven fue violada y puso la denuncia cuando el victimario la dejó ir del hospedaje.

Ese hombre es Mauricio Geovany Pérez Guerra, identificado públicamente como acosador,violador en serie, y quien tiene en su contra cuatro procesos judiciales por violación. El relato de la joven es uno de los cuatro casos

Este caso es un jemplo de violencia sexual. En El Salvador las mujeres tienen que vivir con eso ya que dia a dia somos acosadas ya sea cuando vamos caminando en la calle,con silbidos,piropos,besos y los peores casos son los que terminan con la vida de estas mujeres,niñas y adolescentes. (La prensa Gráfica, 2020)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**BIBLIOGRAFÍA**

Laura, Bernal, “Ley contra el Feminicidio con poca aplicación”, publicado del

8 de julio 2015, en la página web www.ley-contra-feminicidio-con-poca-

aplicacion.com

[**https://psicologiaymente.com/forense/feminicidio#:~:text=%20Tipos%20de%20feminicidio%20%201%20%C3%8Dntimo%20y,a%20un%20factor%20%C3%A9tnico%3A%20en%20estos...%20More%20**](https://psicologiaymente.com/forense/feminicidio#:~:text=%20Tipos%20de%20feminicidio%20%201%20%C3%8Dntimo%20y,a%20un%20factor%20%C3%A9tnico%3A%20en%20estos...%20More%20)

Beauvoir, S. d. (1987). El Segundo Sexo. En S. d. Beauvoir, *El Segundo Sexo* (pág. 356). Siglo XX.

Linares, R. (13 de Abril de 2021). *El Prado Psicólogos*. Obtenido de El Prado Psicólogos: https://www.elpradopsicologos.es/traumas/maltrato-psicologico/

MisAbogados.com.co. (04 de Abril de 2017). *Misabogados.com*. Obtenido de Misabogados.com: https://www.misabogados.com.co/blog/que-es-la-violencia-fisica

Nakasu, M. V. (27 de Noviembre de 2016). *Topía*. Obtenido de Topía: https://www.topia.com.ar/articulos/problem%C3%A1ticas-del-supery%C3%B3-masoquismo-moral#:~:text=La%20expresi%C3%B3n%20masoquismo%20moral%20conserva,normal%2C%20sino%20patol%C3%B3gica%20y%20moral.

*Portal de Transparencia*. (20 de Febrero de 2018). Obtenido de Portal de Transparencia: https://www.ansp.gob.sv/sabes-que-es-violencia-intrafamiliar/

Women's Aid - Domestic violence service in Ireland. (14 de Febrero de 2016). *Women's Aid - Domestic violence service in Ireland*. Obtenido de Women's Aid - Domestic violence service in Ireland: https://www.womensaid.ie/es/queeslaviolenciadomestica.html

Asamblea Legislativa De La República De El Salvador (2011). *Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.* El Salvador: Asamblea Legislativa De La República De El Salvador.

Navas, M. (2006, enero-abril). *Sociología de género.* Realidad y reflexión. (16), p. 72. Recuperado de:<https://ri.ufg.edu.sv/jspui/handle/11592/8425>

Organización de Naciones Unidad Mujeres (ONU mujeres). (s.f). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas.* Recuperado de:<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (s.f). *Violencia.* Recuperado de:<https://www.who.int/topics/violence/es/>

ABUSE, W. A. (s.f.). *WOMEN AGAINST ABUSE* . Obtenido de WOMEN AGAINST ABUSE : https://www.womenagainstabuse.org/en-espanol/tipos-de-abuso

Definista. (26 de Enero de 2018). *Definicionyque.es*. Obtenido de Definicionyque.es: https://definicionyque.es/exhibicionismo/

FUSADES. (9 de Febrero de 2021). *FUSADES*. Obtenido de FUSADES: https://fusades.org/contenido/firma-del-acuerdo-nacional-por-un-transporte-publico-libre-de-acoso-sexual-contra-las-mujeres

*girlshealth.gov*. (14 de Marzo de 2019). Obtenido de girlshealth.gov: https://espanol.womenshealth.gov/relationships-and-safety/sexual-assault-and-rape/sexual-assault